



10 gitud y grosor, el cual se compone de cuatro canales curvos
que se desarrollan paralelos entre sí y en sentido longitudi-
nal respecto al eje de la barra, llevando cuatro nervios o
muescas así mismo equidistantes que cortan dichos canales a
pasos constantes teniendo el perfil de la barra la forma ca-
racterística de una cruz con todos sus extremos y aristas in-
15 teriores rematados en medio punto.

Esta barra de perfil especial se obtiene mediante la
minación en caliente torneando los canales de los cilindros
acabadores de forma exactamente igual a la figura enumerada II
en el adjunto plano ilustrativo.

20 La forma especial del perfil permite obtener un eleva-
do tenor de adherencia y agarrotamiento del hormigon con el
perfil del mismo teniendo la ventaja que permite la posibili-
dad de eliminar los ganchos terminales en las barras y con un
gran aumento de la carga máxima admisible a la comprensión,
25 flexión, tracción y torsión.

Con el fin de facilitar la comprension de las carac-
terísticas generales anteriormente expuestas, se acompaña un
plano con la representada de uno de estos redondos de perfil
especial, el cual conviene interpretar en su mas amplio sentido
30 y sin caracter restrictivo alguno.

En el mencionado dibujo, sus distintas figuras repre-
sentan como sigue: la figura I, es una vista longitudinal de
la barra con perfil especial; la figura II representa en seccion
A-B, la misma barra con sus cuatro canales y nervios.

35 En las figuras, y para una mayor simplificación del
invento han sido afectadas de referencias idénticas.

A continuación describiremos el conjunto y cada una
de las partes en que se compone, que es como sigue:

40 El redondo se compone de una barra -1- de perfil es-
pecial con cuatro canales curvos -2- que se desarrollan para-
lelos entre sí y en sentido longitudinal respecto al eje de



45

la barra -1-, con la forma característica de una cruz, llevando los extremos de esta, así como los vértices interiores -3-, rematados por medio punto o radios determinados, con cuatro muescas o nervios -4- transversales que cortan dichos canales -2- a pasos constantes -5- con un núcleo macizo -6- .

50

Son tres las principales ventajas del objeto de la presente Patente de Invención, objeto de este registro, PRIMERA.- la forma especial que permite obtener una elevada adherencia y agarrotamiento, así como una mayor sujeción del hormigón con el propio perfil; SEGUNDA.- permite la posibilidad de eliminar los ganchos terminales en las barras y TERCERA.- gran aumento de las cargas máximas admisibles a la compresión, flexión, tracción y torsión.

55

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, se hace constar expresamente, que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente la finalidad para la que ha sido creada.

60

Los términos en que se ha redactado la presente memoria deben ser tomados en el sentido mas amplio y nunca en forma limitativa.

Por último se declaran de novedad en España y sus Posesiones las siguientes:

65

NOTAS DE REIVINDICACIONES .

.....

70

PRIMERA.- Por " REDONDOS DE PERFIL ESPECIAL PARA HORMIGON ", caracterizado porque se compone de cuatro canales curvos que se desarrollan paralelos entre sí y en sentido longitudinal respecto al eje de la barra, llevando cuatro muescas o nervios así mismo equidistantes que cortan dichas canales a pasos constantes.

SEGUNDA.- Por "Redondos de perfil especial para hor-



111328

75

migón", segun anterior reivindicación, caracterizado ademas porque el perfil tiene la forma característica de una cruz con todas sus aristas y vértices interiores rematadas en medio punto o con radios determinados, segun sea el diámetro de la barra, fabricandose mediante laminación en caliente, torneando los canales de los cilindros acabadores de forma exacta al perfil en diversos gruesos y longitudes.

80

TERCERA.- Por " REDONDOS DE PERFIL ESPECIAL PARA HORMIGON " .

85

Todo ello tal y como queda descrito en el cuerpo de la memoria precedente, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se acompaña otra de planos en forma y tamaño reglamentario, título exclusivo de ejemplo, para la mejor comprensión del invento.

90

Madrid, veintitres de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

P.A. de Don. Adriano Di Giusto Pupatti.

E. Rodriguez Rivas.

92.-

CR/JR.-
llllllllll

FIG. I

3 0 4 3 0 9

23 SEP 1964

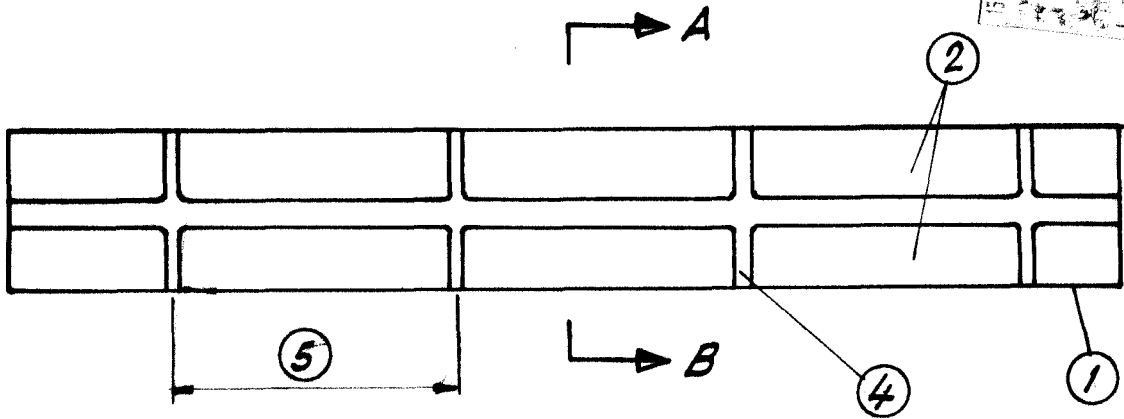
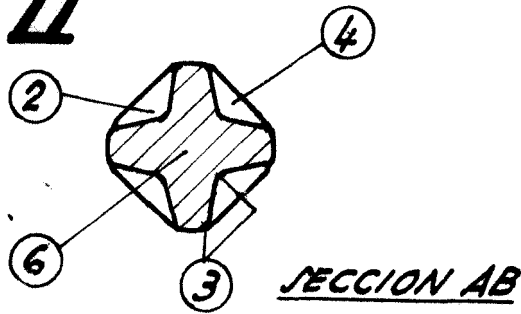


FIG. II

1 1 1 3 2 8



MADRID, 23-Sept-1964

B. RODRIGUEZ DE BIVER
E.S.